



## Comisión Permanente aprobó la solicitud de licencia de la diputada Ana María Esquivel Arrona



### Boletín No. 4826

- También remitió al Senado de la República el acuerdo relativo a la sustitución en la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

En la sesión de este jueves, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó, en votación económica, la solicitud de licencia de la diputada Ana María Esquivel Arrona, del grupo parlamentario Morena, para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 30 de agosto de 2023.

Asimismo, envió un oficio al Senado de la República con el que remite el acuerdo de la Cámara de Diputados referente a la sustitución en la Presidencia de la Mesa Directiva, por el que se designa a la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) como vicepresidenta en funciones de presidenta, para el periodo comprendido del 15 de agosto y hasta la conclusión de las funciones del periodo para el que fue elegido ese órgano de gobierno.

### Oficios

A la Comisión de Comunicaciones y Transportes fue turnado un oficio de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en el que remite su informe semestral de avance del proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, correspondiente al periodo enero-junio de 2023, a cargo del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP).



La Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de julio de 2023, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de julio de 2022, de conformidad con las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Del mismo modo, la Procuraduría Fiscal de la Federación remitió el informe del primer semestre de 2023 de las operaciones a cargo del INDEP. Se canalizó a la de Hacienda y Crédito Público.

Otro oficio del Instituto Mexicano del Seguro Social con el que se envió el informe sobre la composición y situación financiera de sus inversiones, correspondiente al segundo trimestre de 2023. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad Social.

Uno más del Instituto Federal de Telecomunicaciones por el que remite copia certificada del Acuerdo y Estudio de mercado sobre los Costos del Espectro Radioeléctrico para servicios móviles en México y las recomendaciones para atender los riesgos al proceso de libre competencia y competencia económica identificados. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión.

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano envió un oficio con el que remite el Informe Anual de Actividades 2022. Se canalizó a la Comisión de Radio y Televisión.

También se recibieron diversos oficios de los congresos de los estados. Chihuahua remite exhorto al Congreso de la Unión para que, en ejercicio de sus facultades, ordene la comparecencia del titular de la Dirección General de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, Marx Arriaga Navarro, a que informe del proceso, la motivación y los criterios utilizados para la elaboración de los libros de texto de educación básica 2023. Se envió a la Comisión de Educación.

El congreso del estado de Hidalgo informó de la clausura de los trabajos del segundo periodo de sesiones ordinarias; la elección de la Mesa Directiva e instalación de la Comisión Permanente, correspondiente al segundo periodo del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. Asimismo, notificó de la elección de la Mesa Directiva, la apertura y clausura de los trabajos del séptimo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

También se recibieron 30 oficios de diversas dependencias, en donde dan respuestas a acuerdos promovidos por las y los legisladores. Fueron canalizados a sus promoventes y serán publicados en la Gaceta Parlamentaria.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

25/08/2023

LEGISLATIVO

La Primera Comisión (de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia) de la Comisión Permanente, remitió su informe de actividades correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

--ooOoo--